

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-19-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y ENVIÓ DE SEÑALES AL SCADA DE LAS RTU DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO

Ruc/código :	20514524701	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	GRUPO ILECTEL S.A.C.	Hora de envío :	23:16:15

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Confirmar que el alcance del servicio comprende solo el cambio de las cuatro (04) tarjetas de Entrada del tipo 520BID01, compatible con RTU modelo 540 de ABB, existente en cada Sub-Estación de distribución, y el cambio de las cuatro (04) tarjetas de salida del tipo 520BOD01, compatible con RTU modelo 540 de ABB, existente en cada Sub-Estación de distribución; y que Hidrandina se encargará del suministro de dichas tarjetas para su respectivo cambio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10.1 **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo absuleto por el área usuaria mediante documento HDNA-GT/UCO-0029-2025: No se confirma que el alcance sea solo el cambio de las cuatro (04) tarjetas de entrada del tipo 520BID01 y el cambio de las cuatro (04) tarjetas del tipo 520BOD01, ambos compatibles con RTU modelo 540 de ABB. El alcance completo y detallado se encuentra en el ítem 10. Alcance del Requerimiento. Hidrandina no suministrara ningun equipo o tarjeta para el correcto funcionamiento del sistema de automatizacion, en el caso que el contratista encuentre alguna tarjeta averiada por el uso, este debera ser reemplazado por el suministro solicitado en las bases, si encuentra algun cable dañado, este debera ser reemplazado, los cables a utilizar seran del tipo Cat6 de uso exterior. El sistema de automatizacion del centro historico de Trujillo al momento de la entrega en el año 2018, fue entregado a satisfaccion de Hidrandina y ahora se requiere un mantenimiento integral para continuar con el estado operativo actual de funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-19-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y ENVIÓ DE SEÑALES AL SCADA DE LAS RTU DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO

Ruc/código :	20514524701	Fecha de envío :	15/04/2025
Nombre o Razón social :	GRUPO ILECTEL S.A.C.	Hora de envío :	23:16:15

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Si el alcance del servicio comprendiera no solo el cambio de las cuatro (04) tarjetas de entrada y cuatro (04) tarjetas de salida compatibles con la RTU de cada subestación, sino también su suministro, confirmar que el plazo de ejecución de 90 días calendario, no comprende el tiempo de entrega de dichas tarjetas, que según los proveedores puede tomar unas 11 semanas, haciendo imposible culminar el servicio dentro del plazo previsto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11.2 Literal: - **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo absuleto por el área usuaria mediante documento HDNA-GT/UCO-0029-2025: El alcance comprende la determinación de la operatividad del sistema de automatización, en caso se detecte el fallo de alguna tarjeta, este deberá de ser cambiado por las tarjetas que serán suministradas por el contratista, estas tarjetas deberán de ser compatibles con la RTU 540. Hidrandina, para tener una mayor pluralidad de postes aceptará tarjetas de otras marcas o modelos, pero estas tarjetas deberán de ser integradas a la RTU 540 disponible en cada una de las subestaciones. El Contratista puede proponer la mejor manera de realizar el cambio, siempre en cuando garantice la continuidad de la operación y funcionamiento de la instalación, con las características iguales o superiores a las existentes en la subestación. La única limitación es la dimensión, actualmente las tarjetas están alojadas en un espacio de 380 mm de ancho, 130 mm de alto y como máximo 100 mm de altura, estos están instalados sobre riel din. En caso se cambie de tarjeta por otro fabricante o modelo, deberán de reemplazar el cableado hasta las borneras fronteras, incluida las marquillas termo contraíbles. En cuanto al plazo, se acepta una ampliación de 60 días, por lo que el plazo total sería de 150 días calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acepta una ampliación de 60 días, por lo que el plazo total sería de 150 días calendarios.